



3. En respuesta a la petición de aportaciones realizada por el CSA a través del Foro Global sobre Seguridad Alimentaria y Nutrición (Foro FSN), se recibieron un total de 46 contribuciones de una amplia variedad de partes interesadas. Veintinueve aportaciones incluían información pertinente y completa y se utilizaron para compilar el análisis que se ofrece en el presente informe. En una de estas 29 aportaciones se documentaron los resultados de los actos organizados para que las diferentes partes interesadas pudieran debatir la utilización y aplicación de las recomendaciones en materia de políticas relativas a la protección social en favor de la seguridad alimentaria y la nutrición, que se resumen en la Parte IV.
4. De las 28 aportaciones recibidas para documentar experiencias “individuales” sobre el uso y la aplicación de los dos conjuntos de recomendaciones sobre políticas, 20 se referían específicamente a un país; dos eran de carácter regional, y seis tenían alcance mundial. Estas aportaciones procedían de diferentes partes interesadas: cinco, de organizaciones de las Naciones Unidas; cuatro, de gobiernos; cinco, de organizaciones de la sociedad civil (OSC) y organizaciones no gubernamentales (ONG); dos, del mundo académico, y una, del sector privado. En cuanto al resto, 10 fueron presentadas conjuntamente por varios grupos y una procedía de “otras partes interesadas” (véase al respecto la Parte III.a).
5. En las aportaciones, las partes interesadas documentaron cómo se utilizaban los conjuntos de recomendaciones sobre políticas y el modo en que sus experiencias estaban relacionadas con las recomendaciones, en una amplia variedad de situaciones caracterizadas por diferentes contextos, necesidades y prioridades.
6. En las aportaciones se documentaron varias buenas prácticas que contribuyeron al uso satisfactorio de los dos conjuntos de recomendaciones sobre políticas. Entre los ejemplos cabe citar un enfoque multilateral con la participación de todos los agentes en todos los niveles, incluidas las poblaciones afectadas y vulnerables, en el diseño, ejecución y seguimiento de las actividades. Para ello, era necesario definir con precisión las responsabilidades y la rendición de cuentas en pos del logro de los objetivos comunes acordados y el diseño de un plan común para aplicar estos conjuntos de recomendaciones sobre políticas y brindar apoyo.
7. En un número considerable de aportaciones se destacó la importancia de contar con el compromiso y el apoyo firmes de las organizaciones de las Naciones Unidas, las OSC y ONG, las instituciones académicas y otros organismos técnicos a fin de empoderar a las partes interesadas, proporcionándoles cursos de creación de capacidad, talleres técnicos e instrumentos prácticos destinados a aumentar su capacidad para elaborar políticas y programas, y facilitar su integración en los marcos jurídicos nacionales, regionales y mundiales.
8. Por último, en las recomendaciones de las partes interesadas se incluía un llamamiento para que se intensificaran los esfuerzos en la movilización de recursos financieros. Asimismo, se indicaba que debía aumentar el apoyo brindado a las partes interesadas en la aplicación de estas recomendaciones sobre políticas y que debía prestarse atención al fortalecimiento de la resiliencia de las poblaciones vulnerables y su preparación para reaccionar ante futuras perturbaciones.
9. El informe se basa en aportaciones voluntarias que documentan experiencias en el uso de dos conjuntos de recomendaciones sobre políticas relativas a la volatilidad de los precios y la seguridad alimentaria, y a la protección social en favor de la seguridad alimentaria y la nutrición. No ofrece puntos de partida para el futuro seguimiento, pero sirve de referencia al proporcionar información acerca de lo que se está haciendo, dónde y por quién. Se inscribe en la función de promoción de la rendición de cuentas y las buenas prácticas que ejerce el CSA<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> Documento sobre la reforma del CSA, párrafo 6 ii) (CFS:2009/2 Rev.2).

## II. ANTECEDENTES

### Contexto y justificación

10. En un momento de amenazas sin precedentes para la seguridad alimentaria y la nutrición, en un entorno mundial que evoluciona de forma dinámica, la actual crisis alimentaria mundial repercute en la seguridad alimentaria a todos los niveles y afecta con mayor dureza a las personas más vulnerables. Como tal, la volatilidad de los precios se presenta como un desafío. Los efectos adversos sobre los ingresos y el poder adquisitivo de los hogares empujan a las personas vulnerables al hambre y la pobreza. En este contexto, los mecanismos y programas de protección social se presentan cada vez más alicientes como medio para mitigar la vulnerabilidad y hacer frente a la inseguridad alimentaria y el hambre de los hogares y las personas.
11. En 2010, en respuesta a la crisis alimentaria de 2008, el CSA pidió al Grupo de alto nivel de expertos en seguridad alimentaria y nutrición (GANESAN) que elaborase un informe sobre la volatilidad de los precios que tratara “todas sus causas y consecuencias, incluidas las prácticas que distorsionan el mercado y sus vinculaciones con los mercados financieros, así como las políticas, medidas, instrumentos e instituciones apropiados y coherentes para la gestión de los riesgos que se derivan de una excesiva volatilidad de los precios agrícolas”<sup>2</sup>.
12. El mismo año (2010), el CSA pidió al GANESAN que realizara un estudio sobre la protección social y, más concretamente, sobre “las formas de reducir la vulnerabilidad mediante programas y políticas de redes de seguridad social y productivas en relación con la seguridad alimentaria y nutricional, que tomen en consideración las condiciones diferentes de los distintos países y regiones”<sup>3</sup>.
13. Al GANESAN se le pidió que ambos informes reflejaran, por un lado, la forma en que las naciones y poblaciones vulnerables pueden asegurarse el acceso a los alimentos cuando la volatilidad provoca perturbaciones del mercado, y, por otro, que informaran sobre las consecuencias y los beneficios de los mecanismos de protección social para la mejora de las condiciones de vida y la resiliencia de las poblaciones vulnerables, en particular en lo que respecta a la mejora de la producción y los medios de vida locales. Se considera que la volatilidad de los precios representa una amenaza para la seguridad alimentaria. Para mitigar este problema, se puede estudiar una combinación de diversos instrumentos, incluida la protección social, con vistas a lograr la seguridad alimentaria y afianzar la nutrición.

### La sesión de evaluación del CSA sobre las recomendaciones normativas relativas a la volatilidad de los precios y la seguridad alimentaria, y a la protección social en favor de la seguridad alimentaria y la nutrición

14. En consonancia con la petición formulada en el 50.º período de sesiones plenarios del CSA, celebrado en octubre de 2022, y el acuerdo adoptado posteriormente por la Mesa el 26 de enero de 2023, el Comité celebrará una sesión de evaluación en su 51.º período de sesiones, en octubre de 2023, a fin de supervisar el uso y la aplicación de dos conjuntos de sus recomendaciones sobre políticas:

**Conjunto 1:** [Volatilidad de los precios y seguridad alimentaria](#) (aprobado en el 37.º período de sesiones del CSA, en 2011)

**Conjunto 2:** [Protección social en favor de la seguridad alimentaria y la nutrición](#) (aprobado en el 39.º período de sesiones del CSA, en 2012)

15. Las dos recomendaciones sobre políticas se dirigen principalmente a los gobiernos, en apoyo de sus esfuerzos para diseñar políticas públicas cuyo objetivo sea mejorar la seguridad alimentaria y la nutrición, prestando especial atención a las poblaciones más vulnerables, y para garantizar la

<sup>2</sup> GANESAN. Informe n.º 1. 2011. [Volatilidad de los precios y seguridad alimentaria](#).

<sup>3</sup> GANESAN. Informe n.º 4. 2011. [Protección social en favor de la seguridad alimentaria](#).

seguridad alimentaria y la nutrición para todos, promoviendo la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. También pueden ser utilizadas por otras partes interesadas como, por ejemplo, organizaciones intergubernamentales y regionales; entre ellas, los organismos de las Naciones Unidas; OSC y ONG; el sector privado; el mundo académico; las instituciones financieras internacionales, y fundaciones filantrópicas.

16. **El conjunto 1** de las recomendaciones del CSA sobre políticas relativas a [la volatilidad de los precios y la seguridad alimentaria](#), deriva del [primer informe](#) elaborado por el GANESAN. En las recomendaciones resultantes sobre políticas, negociadas y posteriormente aprobadas por el Comité en 2011, se destaca una serie de medidas que los Estados miembros y las partes interesadas pertinentes deberían tener en cuenta para abordar las causas estructurales de la volatilidad de los precios de los alimentos y garantizar que sus efectos no socaven el derecho de los productores y de los consumidores a la alimentación: adoptar medidas para incrementar la producción y disponibilidad de alimentos; mejorar la capacidad de resistencia frente a situaciones de crisis; reducir la volatilidad de los precios, y mitigar los efectos negativos de la volatilidad.
17. **El conjunto 2** de las recomendaciones del CSA sobre políticas relativas a [la protección social en favor de la seguridad alimentaria y la nutrición](#) se basa en [el informe n.º 4 del GANESAN](#). En las recomendaciones normativas resultantes, negociadas y posteriormente aprobadas por el Comité en 2012, se destaca una serie de medidas que los Estados miembros y las partes interesadas pertinentes deberían tener en cuenta para apoyar a las poblaciones vulnerables, especialmente en tiempos de crisis: medidas para elaborar y aplicar o fortalecer sistemas de protección social en favor de la seguridad alimentaria y la nutrición de carácter amplio, nacional y que tengan en cuenta el contexto; asegurar que los sistemas de protección social sigan una estrategia que incremente al máximo sus efectos sobre la resiliencia, la seguridad alimentaria y la nutrición, y mejorar el uso de las intervenciones de protección social para afrontar la vulnerabilidad ante la inseguridad alimentaria aguda y crónica. En estas recomendaciones sobre políticas también se subraya la importancia de que los programas de protección social para la seguridad alimentaria y la nutrición se orienten por normas de derechos humanos a fin de apoyar la realización progresiva del derecho a una alimentación adecuada en el contexto de la seguridad alimentaria nacional.
18. En la preparación del 51.º período de sesiones del CSA, que se celebrará en octubre de 2023, el Comité solicitó a todas las partes interesadas que, entre febrero y mayo de 2023, presentaran aportaciones para informar sobre la adopción y adaptación de estos dos conjuntos de recomendaciones del CSA en materia de políticas. La convocatoria estaba abierta a todas las partes interesadas del CSA a fin de fundamentar la preparación de la sesión de evaluación prevista para octubre de 2023, garantizando un examen exhaustivo, inclusivo y transparente de todas las medidas relacionadas con la aplicación de estas recomendaciones sobre políticas.
19. En la solicitud de aportaciones se invitaba a las partes interesadas a:
  - a) documentar las experiencias “individuales” en la aplicación de los dos conjuntos de recomendaciones sobre políticas por parte de un grupo de partes interesadas (por ejemplo, un Estado miembro, la sociedad civil o el sector privado),
  - b) intercambiar los resultados de los actos con múltiples partes interesadas organizados a escala nacional, regional y mundial a fin de debatir experiencias y buenas prácticas en la aplicación de los dos conjuntos de recomendaciones sobre políticas.
20. El presente informe ofrece un resumen de las aportaciones remitidas por las partes interesadas. En él se presentan experiencias compartidas relacionadas con el uso, adaptación y aplicación de estos dos conjuntos de recomendaciones sobre políticas; los catalizadores clave; las limitaciones y desafíos; los resultados obtenidos; las buenas prácticas que deben compartirse con las partes interesadas del CSA, y los usos futuros de las recomendaciones del CSA sobre políticas.

### III. RESUMEN DE LAS APORTACIONES DE LAS PARTES INTERESADAS EN RELACIÓN CON EL USO Y LA APLICACIÓN DE LOS DOS CONJUNTOS DE RECOMENDACIONES EN MATERIA DE POLÍTICAS

#### a) Resumen de las aportaciones recibidas

21. En respuesta a las dos solicitudes de presentación de comunicaciones se recibieron en total 46 aportaciones. Veintinueve aportaciones incluían información pertinente y completa, tal como se solicitaba en la plantilla, y se utilizaron para compilar el análisis que se ofrece en el presente informe. En una de las aportaciones se documentaron los resultados de los actos con múltiples partes interesadas organizados para debatir el uso y la aplicación de los dos conjuntos de recomendaciones normativas del CSA. En el **Anexo 1** figura la lista de aportaciones. En la Parte IV se resume el acto organizado con múltiples partes interesadas.
22. De las 28 aportaciones recibidas para documentar experiencias individuales sobre el uso y la aplicación de los dos conjuntos de recomendaciones sobre políticas, 20 se referían específicamente a un país; dos eran de carácter regional, y seis tenían alcance mundial<sup>4</sup>.
23. La región más representada en cuanto a experiencias nacionales fue África, con un total de seis aportaciones, seguida por América Latina y el Caribe, con cinco, Cercano Oriente, con cuatro, Asia y el Pacífico, con tres, y Europa y Asia central, con dos.
24. Se recibieron cinco aportaciones de organizaciones de las Naciones Unidas, cuatro de gobiernos, cinco de OSC y ONG, dos del mundo académico y una del sector privado. Un total de 10 aportaciones fueron presentadas conjuntamente por varios grupos, a saber: tres fueron presentadas conjuntamente por gobiernos y organizaciones de las Naciones Unidas; dos, por OSC u ONG e instituciones académicas; una, por gobiernos e instituciones académicas; una, por gobiernos, organizaciones de las Naciones Unidas y OSC u ONG; una, por gobiernos, organizaciones de las Naciones Unidas y un donante; una, por el sector privado e instituciones académicas, y una, por gobiernos, OSC u ONG, el sector privado y “otros” (la Asociación para el Fomento de los Pueblos Aborígenes y sus Conocimientos Originales [ADACO]). Una contribución procedía de “otras partes interesadas”: un agroperiodista autónomo.

#### b) Recomendaciones normativas utilizadas con más frecuencia

25. Todas las recomendaciones normativas incluidas en los dos conjuntos de recomendaciones del CSA sobre políticas relativas a la volatilidad de los precios y la seguridad alimentaria y sobre la protección social en favor de la seguridad alimentaria y la nutrición son fundamentales para abordar las causas estructurales de la volatilidad de los precios de los alimentos y garantizar que sus efectos no socaven el derecho de los productores y los consumidores a la alimentación, y para diseñar y aplicar, o reforzar, sistemas de protección social para la seguridad alimentaria y la nutrición, respectivamente. Las contribuciones recogidas en el marco de este ejercicio de seguimiento subrayan la continua pertinencia de las recomendaciones sobre políticas de ambos productos normativos.
26. En 17 de las aportaciones recibidas se trataron las recomendaciones normativas relativas a la protección social en favor de la seguridad alimentaria y la nutrición, mientras que en tres se documentaron experiencias sobre el uso y la aplicación de las recomendaciones sobre políticas relativas a la volatilidad de los precios y la seguridad alimentaria. Ocho contribuciones compartieron ejemplos del uso de ambos conjuntos de recomendaciones sobre políticas.
27. Del total de aportaciones recibidas, en 16 se destacaron recomendaciones específicas de especial pertinencia para las experiencias de las partes interesadas. En el Cuadro 1, que figura a continuación, se detallan las recomendaciones específicas de cada conjunto de políticas que han inspirado su aplicación y uso.

---

<sup>4</sup> La recopilación completa de las aportaciones recibidas puede consultarse en el sitio web del 51.º período de sesiones del CSA.

Cuadro 1: Recomendaciones normativas utilizadas con más frecuencia

Conjuntos de recomendaciones del CSA sobre políticas		Recomendaciones específicas que se consideraron más útiles
Conjunto 1	Volatilidad de los precios y seguridad alimentaria	a, c, d, e, g, j
Conjunto 2	Protección social en favor de la seguridad alimentaria y la nutrición	A1 y A3; B1, B2, B3 y B4; C3 y C5; D2 y D3

Nota: Las mismas recomendaciones se mencionaban en más de una contribución.

### c) Resultados: cómo se utilizaron las recomendaciones sobre políticas

28. Las experiencias documentadas en las aportaciones tuvieron objetivos diferentes y mostraron que estos dos conjuntos de recomendaciones sobre políticas se usaron de maneras diferentes:

- **Sensibilización:** se llevaron a cabo muchas actividades de sensibilización orientadas por estas recomendaciones normativas, entre las que pueden mencionarse la realización de actos y actividades a diferentes escalas tales como talleres, seminarios, debates y consultas, para influir en varios procesos de toma de decisiones.

*Ejemplos de resultados cuantitativos:* en Armenia, en el marco de un proyecto de “Cash Plus”, se proporcionaron insumos agrícolas y formación a 802 personas, de las cuales 116 (el 60 % de ellas mujeres) asistieron a cursos de formación sobre nutrición, higiene, conocimientos financieros y seguridad e inocuidad alimentarias. Estas intervenciones permitieron a los hogares mejorar sus conocimientos sobre dietas saludables y producción agrícola; aumentar las actividades ganaderas y de venta de productos agrícolas, y mantener la diversidad de su dieta a pesar de las dificultades planteadas por la pandemia de la COVID-19.

Varias actividades de sensibilización organizadas por OSC se han basado en los dos conjuntos de recomendaciones normativas sobre la volatilidad de los precios y la seguridad alimentaria, y sobre la protección social en favor de la seguridad alimentaria y la nutrición.

- **Desarrollo de la capacidad:** Se documentó una serie de actividades y cursos de fomento de la capacidad, que recibieron apoyo de gobiernos, organizaciones de las Naciones Unidas (en particular, de la FAO), OSC y ONG, y otros organismos especializados e institutos internacionales. Entre estas actividades se incluyen la celebración de cursos de capacitación y talleres, el suministro de instrumentos y materiales técnicos a los participantes, así como el intercambio de experiencias y buenas prácticas. El objetivo de estas iniciativas era permitir a las poblaciones vulnerables tomar medidas para influir en las políticas que respaldan sus medios de vida y sus economías. En la mayoría de los casos, las actividades de fomento de la capacidad se llevaron a cabo junto con actividades de sensibilización.

*Ejemplos de resultados cuantitativos:* en Honduras, Nigeria y Rwanda, en el marco de la iniciativa de Cobertura de los riesgos relacionados con el clima y los productos básicos para propiciar la transformación (CACHET), el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) impartió varios cursos de capacitación a organizaciones de pequeños productores: 11 organizaciones en Rwanda, cuatro en Honduras y una en Nigeria. Estos cursos de fomento de la capacidad tenían por objeto: reducir la vulnerabilidad de los ingresos relacionada con el riesgo de los precios y el cambio climático; incorporar la protección de los ingresos frente al riesgo de los precios y el cambio climático, y promover mecanismos para reducir la volatilidad de los precios. Las actividades de capacitación incluyeron: la impartición de conocimientos sobre gestión de riesgos; la provisión de un tablero para la gestión de riesgos de los precios; la difusión de métodos para que las organizaciones de pequeños productores puedan protegerse y asegurarse ante fluctuaciones repentinas de los precios, reducir sus pérdidas y lograr ingresos más estables, al tiempo que aumenta su confianza para invertir en mejoras de la productividad; el suministro de información a compradores internacionales, y la consolidación de las relaciones dentro de las cadenas de valor.

En Etiopía, el Programa Mundial de Alimentos (PMA), en estrecha colaboración con las autoridades nacionales, impartió una serie de cursos de capacitación a las autoridades nacionales en torno al

componente analítico de costos y asequibilidad del proyecto “Fill the Nutrient Gap” (Subsanar el déficit de nutrientes). En Pakistán, el PMA ofreció cursos de capacitación sobre prestación de servicios a más de 1 500 funcionarios públicos.

- **Elaboración o evaluación de proyectos, estrategias nacionales, planes de acción, marcos legislativos o normativos, o iniciativas:** Algunos proyectos, programas, estrategias nacionales, planes de acción y marcos legislativos y normativos se basaron en los conjuntos de recomendaciones sobre políticas de este ejercicio de seguimiento, o se ajustaron a ellos, con el objetivo de reforzar la protección social de las comunidades destinatarias y facilitar el acceso a los alimentos cuando la volatilidad provoca perturbaciones en los mercados.

*Ejemplos de resultados cuantitativos:* en Filipinas, el uso de estas recomendaciones sobre políticas fue especialmente pertinente para afrontar las perturbaciones causadas por la pandemia de la COVID-19 en los medios de subsistencia, la seguridad alimentaria y la nutrición. Con el fin de mitigar estas tensiones para la población más vulnerable, en diciembre de 2021, la FAO, en colaboración con el gobierno provincial de Catanduanes, concedió una subvención para múltiples fines a 1 072 pequeños agricultores y pescadores que no estaban cubiertos por ningún programa de protección social, lo que permitió reducir los efectos negativos de la pandemia en la seguridad alimentaria y la nutrición.

En Bangladesh, Kenya, Myanmar y Tanzania, las recomendaciones del CSA sobre políticas relativas a la protección social se consideraron muy pertinentes e inspiraron la experiencia y los logros del programa “Enhancing Nutrition Services to Improve Maternal and Child Health” (Fomento de los servicios de nutrición para mejorar la salud materna e infantil [ENRICH]). Con el objetivo de mejorar la salud y el estado nutricional de madres, recién nacidos y niños, y contribuir a la reducción de la mortalidad materna e infantil en los países seleccionados, el programa ENRICH prestó asistencia directa a unos 2 475 210 hombres, mujeres, niños y niñas, garantizando la protección social de aquellas personas que se encuentran en zonas con un nivel deficiente de servicios esenciales de salud y nutrición, y niveles inferiores de adopción de prácticas domésticas clave. Además, mediante el programa ENRICH se dotó de equipos y suministros a 640 centros sanitarios públicos de los cuatro países.

- **Elaboración de documentos de investigación y estudios analíticos:** ambos conjuntos de recomendaciones sobre políticas resultaron especialmente pertinentes para elaborar documentos de investigación exhaustivos y estudios analíticos sobre cuestiones relativas a los sistemas de protección social a escala nacional, en los que se reconocen los vínculos entre la agricultura y la protección social, lo que permite, entre otras cosas, determinar deficiencias y puntos de partida.

*Ejemplo de resultados cuantitativos:* en Zambia se realizaron diversos estudios analíticos, en consonancia con las recomendaciones normativas del CSA, a fin de poner de relieve una serie de cuestiones como, por ejemplo, los efectos de las transferencias de efectivo; el fortalecimiento de la coherencia entre la agricultura y la protección social; las repercusiones de la alimentación escolar con productos locales y la agricultura de conservación; los perfiles de medios de vida de los hogares rurales para apoyar la formulación de intervenciones en materia de protección social; la microsimulación de los efectos distributivos de la protección social y las políticas agrícolas, y el apoyo a un estudio de viabilidad, realizado en colaboración con la Organización Internacional del Trabajo (OIT), sobre seguros sociales para los pequeños agricultores.

Ambos conjuntos de recomendaciones del CSA sobre políticas orientaron una serie de informes y recomendaciones del Mecanismo de la sociedad civil y los Pueblos Indígenas en los que se destacaba la importancia de adoptar medidas urgentes a nivel mundial, regional y nacional, para luchar contra las múltiples crisis existentes, y se recomendaba actuar con urgencia para hacer frente a las repercusiones de la pandemia de la COVID-19 y, en fechas más recientes, a los efectos del conflicto en Ucrania sobre los precios de los alimentos, combustibles y fertilizantes.

- **Formulación y aplicación de programas y estrategias nacionales y regionales específicos:** en algunas aportaciones se hizo referencia a la formulación y aplicación de estrategias nacionales y regionales específicas para fomentar el apoyo a las personas más vulnerables.

*Ejemplos de resultados cuantitativos:* en Uganda, las recomendaciones del CSA sobre políticas relativas a la protección social en favor de la seguridad alimentaria y la nutrición se consideraron especialmente pertinentes en la ejecución del proyecto “Strengthening Shock Responsive Systems in Karamoja” (Fortalecimiento de sistemas de respuesta ante perturbaciones en Karamoja), puesto en marcha en 2020, que tiene como objetivo apoyar las iniciativas de fortalecimiento de la capacidad impulsadas por el Gobierno para anticiparse y responder con rapidez a situaciones de crisis, así como mitigar los efectos de estas, y sostener un desarrollo rural resiliente al clima. El proyecto ha contribuido a mejorar los sistemas locales y nacionales, así como la capacidad para prepararse eficazmente ante situaciones de crisis en la seguridad alimentaria y la nutrición y mitigar sus efectos, lo que ha permitido que varias comunidades y hogares de Karamoja se hayan beneficiado de sistemas de información de alerta temprana capaces de propiciar medidas preventivas que reducen la vulnerabilidad ante las crisis.

En Brasil, se han puesto en práctica políticas y programas públicos nacionales con el objetivo de ayudar a iniciativas gubernamentales dirigidas a garantizar el abastecimiento interno y los ingresos de los productores rurales, y asegurar el acceso de las mujeres de entornos rurales a diversos servicios, como programas de fomento productivo; programas de crédito rural; servicios de asistencia técnica y extensión rural; programas de apoyo a la infraestructura hídrica; elaboración e industrialización de alimentos; programas de compras públicas para la agricultura familiar local, y mercados nacionales e internacionales. En particular, en el marco del Programa de adquisición de alimentos - compras públicas, los órganos y entidades gubernamentales destinan un 30 % de los fondos a comprar productos agrícolas de agricultores familiares y sus organizaciones. Los productos se adquieren al precio vigente en el mercado, lo que garantiza una remuneración justa a los agricultores familiares. En los primeros meses de 2023, cerca de 2 302 toneladas de alimentos producidos por 2 874 agricultores familiares y adquiridos por el Gobierno (por un valor aproximado de 1,56 millones de USD) fueron entregadas o donadas a personas en situación de vulnerabilidad o inseguridad alimentaria, hospitales públicos y escuelas.

- **Establecimiento de métodos eficaces de registro de agricultores:** el establecimiento de métodos de registro eficaces para los agricultores se basó en las recomendaciones del CSA sobre políticas para la protección social. Los métodos de registro pretenden mejorar los sistemas de protección social de los trabajadores de los sistemas alimentarios, fomentar el acceso de los agricultores a servicios, instalaciones y otros planes de seguridad social y poner de relieve la necesidad de abordar las repercusiones inmediatas en los ingresos, la seguridad alimentaria y la nutrición.

*Ejemplos de resultados cuantitativos:* en Nepal, 17 gobiernos locales institucionalizaron una tarjeta de identificación de agricultores elaborada por CARE Nepal (en el marco de la Política agrícola nacional de 2004) con el objetivo de establecer una clasificación de los agricultores para aumentar la productividad agrícola y la seguridad alimentaria. Este proyecto benefició a 52 000 agricultores. El 29 % fueron clasificados como pobres y marginados y, en consecuencia, recibieron insumos de producción subvencionados; y 546 hogares obtuvieron arrendamientos de tierras para agricultura por contrato.

En el Líbano, el Ministerio de Agricultura, con el apoyo de la FAO, elaboró un registro nacional de agricultores, vinculado a las recomendaciones normativas del CSA, cuyo objetivo es establecer un sistema de registro de agricultores mediante la utilización de instrumentos adecuados de evaluación de la vulnerabilidad, a fin de proporcionar a los agricultores ayuda en efectivo condicionada y facilitar la participación en planes de previsión social.

- **Inversiones** realizadas por los gobiernos, las instituciones internacionales, el sector privado o las ONG y OSC: las aportaciones mostraron experiencias que reflejan las inversiones realizadas por los gobiernos, las instituciones internacionales, el sector privado o las OSC y ONG en favor de los trabajadores de los sectores agrícola y alimentario, en particular los pequeños agricultores, incluidos los jóvenes y las mujeres.

*Ejemplos de resultados cuantitativos:* en Pakistán, durante los próximos tres años, 1,7 millones de beneficiarios de redes de previsión social recibirán un conjunto integrado de ayudas en materia de alimentos, sanidad, efectivo y nutrición para prevenir la malnutrición crónica. Dado el efecto positivo que está teniendo la iniciativa, el Gobierno ha confirmado su compromiso con el programa, que se ha financiado íntegramente con inversiones nacionales desde 2022.

#### d) Catalizadores clave notificados para una adopción o adaptación exitosas

29. En las aportaciones se destacaron una serie de factores externos que han influido favorablemente en los resultados obtenidos y han propiciado efectos positivos del uso de estos dos conjuntos de recomendaciones sobre políticas:

- El factor externo mencionado con más frecuencia fue **la prioridad otorgada por las principales partes interesadas**, como los gobiernos, **a abordar el problema de la volatilidad de los precios y sus repercusiones inmediatas en los ingresos, la seguridad alimentaria y la nutrición**, reforzando al mismo tiempo la resiliencia de las personas, los hogares, las comunidades y las instituciones ante futuras perturbaciones.
- También se destacó la función catalizadora que desempeñan **los entornos políticos favorables**, reflejados en las estrategias nacionales y regionales para brindar apoyo a las personas más vulnerables garantizando el acceso a los servicios, las instalaciones y la seguridad social, así como la importancia de **los diálogos de múltiples partes interesadas, las asociaciones, la colaboración y la cooperación entre las partes interesadas principales** a fin de elaborar y aplicar planes estratégicos que aborden los problemas de la volatilidad de los precios y las deficiencias de los programas de protección social.
- Se documentaron **políticas, programas y estrategias perfectamente formulados** como elementos clave que fomentan la reducción de la pobreza con vistas a lograr la seguridad alimentaria y afianzar la nutrición.
- Otro factor clave señalado fue **la implicación y el compromiso mostrados por los gobiernos**, sobre todo después de la pandemia de la COVID-19, en la ampliación de sus planes de protección social, lo que incluye un enfoque a largo plazo consistente en crear un ecosistema de registros que permita la provisión coherente, fiable y oportuna de protección social para la población; además, **la intensa participación de otras partes interesadas pertinentes**, como las organizaciones de las Naciones Unidas, las OSC y ONG y otros organismos técnicos, en la prestación de apoyo mediante la organización de cursos de formación técnica y actividades de creación de capacidad, también fue clave para influir en el uso de las recomendaciones del CSA sobre políticas.
- **La existencia de sistemas de información sobre alimentos y mercados** se documentó como un factor catalizador clave.
- La **constante promoción** por parte de organizaciones y organismos técnicos para establecer **una continuidad de las actividades a nivel directivo en los gobiernos** y mecanismos de coordinación a fin de garantizar el acceso a los servicios, las instalaciones y la seguridad social.

#### e) Limitaciones y desafíos clave notificados respecto de la adopción o el uso

30. En esta sección se presenta una visión general de las limitaciones y desafíos encontrados en el uso de estos dos conjuntos de recomendaciones en materia de políticas:

- **El apoyo financiero y técnico insuficiente** para la aplicación de las recomendaciones sobre políticas, en particular a efectos de transformar los conceptos teóricos de las recomendaciones en actividades prácticas adaptadas a necesidades contextuales pertinentes, en apoyo de la sostenibilidad de las políticas y programas públicos.
- **La falta de mecanismos bien definidos de rendición de cuentas y de coordinación efectiva de múltiples partes interesadas** entre distintos sectores gubernamentales en todos los niveles y con todos los agentes implicados.

- **La escasa oferta de formación técnica adecuada y actividades de capacitación**, en particular para los pequeños agricultores.
- **La ausencia de un entorno favorable** para aplicar estas recomendaciones sobre políticas.
- **La falta de continuidad de las actividades** a nivel directivo en los gobiernos y ministerios y **la ausencia de servicios públicos de extensión en zonas remotas** dificultaron la ampliación de las intervenciones a escala local.
- **Los desequilibrios de poder en los mercados y las asimetrías en la información.**
- **La escasa concienciación acerca de la existencia** de los dos conjuntos de recomendaciones del CSA sobre políticas.
- **La escasa voluntad y compromiso políticos** para aplicar las recomendaciones en materia de políticas.
- **Una infraestructura deficiente** que pone en desventaja a las actividades agrícolas de los pequeños productores, especialmente de aquellos que viven en zonas rurales y apartadas.
- Las dificultades para llegar a los agricultores y registrarlos con el fin de proporcionarles ayuda financiera y facilitar su participación en programas de previsión social.
- **La pandemia de la COVID-19, el cambio climático, los conflictos y las crisis**, que causaron perturbaciones en los medios de subsistencia afectando a la seguridad alimentaria y la nutrición.

f) Aspectos destacados de algunas buenas prácticas

31. En las aportaciones también se describieron buenas prácticas que contribuyeron a experiencias positivas en el uso de los dos conjuntos de recomendaciones en materia de políticas sobre volatilidad de los precios y seguridad alimentaria y sobre protección social en favor de la seguridad alimentaria y la nutrición. Entre estas buenas prácticas cabe citar las siguientes:
- **Enfoques de múltiples partes interesadas que reúnen a todas las partes interesadas pertinentes de manera inclusiva y participativa**, a saber, agentes gubernamentales y no gubernamentales, parlamentos, instituciones académicas, instituciones de investigación, comunidades afectadas y locales, en particular las mujeres y los jóvenes, OSC y ONG y el sector privado, **definiendo con precisión las responsabilidades y la rendición de cuentas** en pos del logro de **objetivos comunes** acordados y con el fin de elaborar un plan común para aplicar los conjuntos de recomendaciones normativas del CSA y brindar apoyo a todos, en particular a las personas más vulnerables.
  - Aplicación de **programas de evaluación** para identificar a las personas destinatarias sobre el terreno y **elaborar estrategias específicas para cada contexto** con el fin de abordar los problemas clave determinados a través de los programas de evaluación.
  - **Movilización de recursos financieros** para ayudar a las partes interesadas en la aplicación de estas recomendaciones en materia de políticas y también para reforzar las actividades de alerta temprana a escala nacional y local, con el fin de posibilitar procesos preventivos y rápidos de adopción de decisiones para reaccionar con prontitud ante las perturbaciones.
  - **Empoderamiento de las partes interesadas** para su participación activa en el uso de las recomendaciones normativas en políticas y programas nacionales y regionales, por medio de:
    - la realización de actividades de capacitación, incluidos diálogos técnicos y temáticos y seminarios web, para las partes interesadas pertinentes, con el fin de dar a conocer estas recomendaciones del CSA sobre políticas y mejorar la capacidad de los participantes y las partes interesadas para influir en los responsables de las políticas y aplicar normativas específicas sobre el terreno, y

- la elaboración de herramientas e instrumentos que contextualicen las recomendaciones en materia de políticas y las ajusten a las realidades específicas, teniendo en cuenta también los recursos disponibles.
- **Producción de datos objetivos (por ejemplo, instrumentos de orientación y apoyo) sobre buenas prácticas y enseñanzas aprendidas** en la aplicación de estas recomendaciones en materia de políticas a fin de facilitar la repetición de las experiencias, así como para orientar y promover la programación futura.
- Procesos de seguimiento y evaluación sobre el uso y la aplicación de los dos conjuntos de recomendaciones sobre políticas y su actualización para adaptarse a la evolución de las necesidades mundiales, regionales y nacionales.
- **Promoción** por parte de organizaciones y organismos técnicos para establecer **una continuidad de las actividades a nivel directivo en los gobiernos y mecanismos de coordinación** a fin de aumentar la concienciación acerca de estas recomendaciones sobre políticas y fomentar su aplicación.

g) **Próximos pasos para mejorar el uso ulterior de los dos conjuntos de recomendaciones sobre políticas**

32. La respuesta a la petición de aportaciones puso de relieve el compromiso continuo de las partes interesadas de utilizar los dos conjuntos de orientaciones normativas para orientar las políticas, estrategias y programas públicos destinados a mejorar la seguridad alimentaria y la nutrición. Parece necesario, y así está previsto, adoptar un enfoque orientado al futuro para promover las recomendaciones sobre políticas relativas a la volatilidad de los precios y la seguridad alimentaria, así como a la protección social en favor de la seguridad alimentaria y la nutrición, en particular en la fase temprana de iniciativas impulsadas en diversos contextos con el objetivo de promover sinergias más sólidas entre los agentes clave.

#### **IV. RESUMEN DE LA APORTACIÓN DE LAS PARTES INTERESADAS SOBRE UN ACTO REALIZADO PARA DEBATIR O DIFUNDIR LOS DOS CONJUNTOS DE RECOMENDACIONES SOBRE POLÍTICAS**

##### **E 1. Grupo de trabajo sobre protección social para la transformación de los sistemas alimentarios de la Coalición de la Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios y la Alianza mundial para la protección social universal en 2030**

El Grupo de trabajo sobre protección social para la transformación de los sistemas alimentarios de la Coalición de la Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios y la Alianza mundial para la protección social universal en 2030 se creó tras la Cumbre de las Naciones Unidas sobre los Sistemas Alimentarios, celebrada en septiembre de 2021, en respuesta al creciente reconocimiento del papel que desempeña la protección social para apoyar la transformación de los sistemas alimentarios mundiales, y la necesidad de lograr avances en este programa más allá de la Cumbre. El Grupo de trabajo tiene como objetivo mejorar la adecuación y el alcance de los sistemas de protección social, así como su cobertura, calidad y capacidad de respuesta, lo cual está en plena consonancia con las recomendaciones del CSA sobre políticas y contribuye a “reducir la vulnerabilidad mediante programas y políticas de redes de seguridad social y productivas en relación con la seguridad alimentaria y nutricional, que tomen en consideración las condiciones diferentes de los distintos países y regiones” (Informe n.º 4 del GANESAN).

Desde su creación, además de convocar varias reuniones con sus miembros, el Grupo de trabajo de la Coalición y la Alianza ha organizado actos, seminarios web y simposios centrados en definir los vínculos entre la protección social y los sistemas alimentarios a fin de crear cambios duraderos y positivos en el estado nutricional de las personas en todo el mundo.

Entre los participantes del grupo se incluyen representantes de una amplia diversidad de partes interesadas que han estado trabajando colectivamente para forjar y mejorar los vínculos y sinergias entre los sistemas alimentarios y de protección social nacionales.

Las recomendaciones del CSA sobre políticas proporcionaron antecedentes fundamentales y guiaron las actividades de la Coalición y el Grupo de trabajo, ya que contribuyeron a abordar las causas estructurales de la volatilidad de los precios de los alimentos y garantizar que sus efectos no socaven el derecho de los pequeños productores marginales y de los consumidores a la alimentación.

## V. Conclusiones y recomendaciones

33. En las aportaciones se indicaron ejemplos concretos que mostraban la continua pertinencia de los dos conjuntos de recomendaciones normativas del CSA para abordar una serie de desafíos en materia de seguridad alimentaria y nutrición. En ellas también se describió cómo se aplicaban estas recomendaciones sobre políticas y se resaltó de qué manera las iniciativas se ajustaban a dichas recomendaciones. En concreto:
34. El empoderamiento de todas las partes interesadas, mediante actividades de sensibilización y cursos de fomento de la capacidad, es fundamental para permitirles aprovechar las recomendaciones normativas del CSA relativas a las políticas y programas nacionales y regionales y participar activamente en su uso.
35. Disponer de sistemas nacionales de protección social sólidos y completos permite hacer frente a las vulnerabilidades y garantizar el acceso a los alimentos. Para atender mejor a las necesidades, las iniciativas destinadas a reforzar los sistemas de protección social deben ser inclusivas, responder a las crisis y tener en cuenta factores como la volatilidad de los precios y las pandemias.
36. Para poner en práctica las recomendaciones sobre políticas sigue siendo fundamental disponer de recursos que ayuden a las partes interesadas a adaptar estos productos normativos de alcance mundial mediante instrumentos prácticos que respondan a las necesidades específicas de cada contexto.
37. La eficacia en la cooperación y la coordinación de políticas a nivel nacional, regional y mundial resulta fundamental para hacer frente a la volatilidad de los precios, garantizar la seguridad alimentaria y hacer realidad el derecho a una alimentación adecuada, en particular mediante sistemas sólidos de protección social. Con este fin, se alienta la participación de agentes y organizaciones pertinentes provistos de mandatos y competencias complementarios a todos los niveles y en todos los sectores. El CSA puede contribuir a su función de plataforma de base científica para la colaboración, el intercambio de conocimientos y la creación de consenso entre las partes interesadas.
38. El Comité y sus partes interesadas deberían intensificar sus esfuerzos para promover y defender los productos normativos del CSA, incluidos estos dos conjuntos de recomendaciones sobre políticas, a todos los niveles.

## VI. Anexo

**Aportaciones en las que se documenta el uso de las recomendaciones del CSA en materia de políticas relativas a la volatilidad de los precios y la protección social, en distintos niveles**

<b><i>APORTACIONES QUE DOCUMENTAN EXPERIENCIAS EN EL USO Y APLICACIÓN DE LOS DOS CONJUNTOS DE RECOMENDACIONES EN MATERIA DE POLÍTICAS</i></b>
<b>Aportaciones de países</b>
África.
A 1. República Centroafricana. IPC pour la sécurité alimentaire
A 2. Congo. Experience on the use of the Policy Recommendations on Price Volatility, and Social Protection in Congo
A 3. Gabón. Application des recommandations du CFS par le Gabon, à savoir: la volatilité des prix et la sécurité alimentaire et la protection sociale pour la sécurité alimentaire et la nutrition
A 4. Nigeria. Experience on the use of the Policy Recommendations on Price Volatility, and Social Protection in Nigeria
A 5. Uganda. Improving Impact in the Resilience and Social Protection Agenda in Uganda
A 6. Zambia. Leveraging the Zambia's national social protection system to expand coverage, address the COVID-19 pandemic impacts on incomes, food security and nutrition, while strengthening resilience
Asia y el Pacífico
P 1. India. Soil Health Card Scheme
P 2. Nepal. Categorization based farmer's identification card
P 3. Filipinas. Leveraging the Philippines' national social protection system to expand coverage, address the COVID-19 pandemic impacts on incomes, food security and nutrition, while strengthening resilience
Europa y Asia central
EcA 1. Armenia. Leveraging Cash Plus approach to improve food security and nutrition of the most vulnerable rural population
EcA 2. Rumania. Experience on the use of the Policy Recommendations on Price Volatility, and Social Protection
Cercano Oriente
N 1. Líbano. A women's cooperative agricultural production and marketing in Badnayel - Zadat Al-Khairat LLC
N 2. Líbano. Enhancing resilient livelihoods and food security of host communities and Syrian refugees in Lebanon through the promotion of sustainable agricultural development
N 3. Palestina. Food and nutrition security policy and investment plan in Palestine
N 4. Sudán. Opening discounted sales windows. Developing a food security policy that included reducing production costs in order to reduce and control prices
América Latina y el Caribe
L 1. Bolivia (Estado Plurinacional de). Proceso de Consulta y Concertación emprendido por el Comité Nacional de la Agricultura familiar (Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras, y la Coordinadora de Integración de las Organizaciones Económicas Campesinas, CIOEC-Bolivia)
L 2. Brasil. Public Policies on Food Security and Nutrition
L 3. Chile. Microbancos de alimentos saludables
L 4. Perú. Peru's National Policy for Social Development and Inclusion
L 5. Paraguay. Linking social protection, economic inclusion and climate adaptation: the case of Paraguay's National Social Protection Strategy
<b>Aportaciones de ámbito regional</b>
R 1. África. Réduire le bradage des terres rurales des périphéries urbaines
R 2. Asia y el Pacífico. Link between farmer to make constable volatility
<b>Aportaciones mundiales</b>
G 1. Digital Agriculture Expert
G 2. Enhancing Nutrition Services to Improve Maternal and Child Health (ENRICH)
G 3. Globalization of wheat price and its control
G 4. Experience on the use and application of the CFS policy recommendations on Price Volatility and Social Protection

G 5. Price Risk Management training to SPOs under IFAD project. The Climate and Commodity Hedging to Enable Transformation (CACHET)

G 6. Strengthening food security and nutrition sensitive social protection: WFP support to Ethiopia and Pakistan

***APORTACIONES QUE DOCUMENTAN ACTOS CON MÚLTIPLES PARTES INTERESADAS ORGANIZADOS PARA DEBATIR SOBRE LOS DOS CONJUNTOS DE RECOMENDACIONES EN MATERIA DE POLÍTICAS***

E 1. Universal Social Protection (USP) 2030 Working Group and Food Systems Summit Coalition on Social Protection and Food Systems Transformation